



# LA SITUACION DE GALICIA,

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO É INDUSTRIAL.

Este periódico sale todos los lunes, miércoles y sábados por la tarde. Precio de suscripción 6 rs. al mes en esta ciudad y 8 fuera de ella. En los pueblos donde no hubiere puntos de suscripción, podrán jirar por correos el importe de ésta, á favor del ADMINISTRADOR DE LA SITUACION DE GALICIA. Las comunicaciones y remitidos se dirigirán á la redaccion, establecida en la Calle de la Platería N.º 3, francos de porte. Se insertan anuncios y comunicados que no escedan de media columna, á 4 cuartos línea y todo lo que pase de ésta se hará á precios convencionales. Los números sueltos se venden en la redaccion á ocho cuartos cada uno.

En los números anteriores hubimos de tratar con la imparcialidad de costumbre cuestiones de política, sin estralimitarnos del círculo constitucional, ni invadir el terreno periodístico con sarcasmos y diatribas, que lastiman grandemente el decoro de tan sublime magisterio.

Hemos analizado los hechos y pronunciado nuestro fallo, con la franqueza y severidad propias de escritores independientes: hemos insistido con valentía y con arranques de patriotismo en demostrar, que si el decreto de disolución fué una medida constitucional adoptada por el poder ejecutivo, hubo de ser combatida por nosotros francamente su oportunidad, dirigiendo nuestra censura al ministerio responsable como cuerpo moral y colegiado solamente. Nosotros que ni adulamos ni adularemos las personas, por que no es este el camino que nos hemos trazado desde el principio de nuestra misión azarosa; tampoco abrigamos en nuestro pecho prevención de ningun género fuera del círculo político y de la moralidad de las acciones, por que nada esperamos de ningun partido: y si otra fué nuestra conducta, el arma poderosa de la imprenta se convertiría en puñal venenoso contra la patria.

El sagrado ministerio que ejercemos no debe alejarnos de las simpatías de nuestros amigos y conciudadanos, ni de la amistad que les consagramos, siquiera sus actos públicos en clase de funcionarios no merezcan siempre nuestra aprobación periodística. Discurrir de otra manera no será culpa nuestra, serán faltas de cultura y sociabilidad.

Esta franca manifestacion de nuestros sentimientos es harto filantrópica en la SITUACION DE GALICIA, que no podrá mostrarse indiferente en la liza electoral aplazada á breves días. En la cuestion de elecciones tienen que jugar personas, y estas no pueden estar tan distantes de las cosas como quisieramos, para no herir la susceptibilidad de tantos campeones como se agolpan en la arena electoral. Renuncien, pues, en buen hora su asiento en el parlamento los sujetos cuya vida pública tiene manchas y

lunares, pues su vida privada es para nosotros un terreno vedado y que está fuera del dominio de nuestra pluma.

En los colegios electorales de Francia é Inglaterra, no es raro el ver á los competidores hacer en pública asamblea su profesion de fé política, y segun es bien ó mal recibida se inclinan las mayorías; y el que no cumple sus promesas, el que falta á sus palabras, se le tiene por desidente y su conducta es la enseña de su defeccion y de su apostasía en el porvenir.

Ahora pues, con tan generosas salvedades vamos á entrar por las anchurosas puertas del campo electoral: de esta Babel de los partidos, de este océano de opiniones donde naufragarán las esperanzas ministeriales, por que nuestro corazon prevee que á pesar de todo el poderío de las pasiones innobles que en prorata muy avanzada entrarán, cuando entrar no debieran, en el camino que lleva en derechura al sagrado recinto de la representacion nacional, que debe ser el área de la justicia, el templo de la inmortalidad, los principios proclamados en setiembre triunfarán en la escena electoral. En este atrincheramiento popular veremos al frente de célebres campeones huestes numerosas de ciudadanos, disputarse el terreno paso á paso y luchar brazo á brazo para obtener los laureles de esta victoria política. La lucha por desgracia, no sería tan empeñada, si la purpura del congreso no fuera para los ambiciosos el primer escalon de los empleos y de los honores.

¿No veis como alarga su pescuezo con solícito ademan por entre las urnas electorales, aquel presuntuoso paladin que como á la lechera de la fábula le adula su fantasía, hasta el extremo de figurarse que ondeará sobre su pecho la banda ministerial y ostentará ampuloso en sus manos la cartera misteriosa; que habría de encerrar gigantescas medidas de gobierno, decoradas con el sello de la mano real ó de la ilustre persona que la representa, cuando escasamente puede sufrir un ecsamen de gramática en una escuela de primera enseñanza?

¿No veis aquel hablador sempiterno,

que despues de engalanarse con fina casaca y penacho realista no hizo mas que cambiarle los vivos para presentarse muy fresco y guapeton en la palestra electoral, echandola de progresista por conseguir un empleo cual otro Protéo, enmascarado con diferentes ropajes y navegante á todos vientos? ¿No veis aquel gritador, que se precia de omniscio é intolerante para aturdir un parlamento y desconcertar un ministerio, amenazar á las tribunas y fastidiar á la asamblea, para verle despues siervo en las votaciones y degradado en las oficinas de los ministerios?

¿No veis aquel otro pretendiente, que siendo diputado rehuía el cuerpo en todas las cuestiones de compromiso, y de cuya decision estaba pendiente quizá la felicidad de la patria, como se presenta despues á guisa de pregonero político hombreando entre las masas, para encomiar sus servicios y ver como ingerirse otra vez en las córtés á labrar su conveniencia?

Por último á este recinto atrincherado de la soberanía popular, le veremos transformado en otro campo de Agramante, donde todos los hombres, todas las opiniones, y todos los partidos concurrirán en tropel á disputarse la victoria. Allí veremos como descuellan confundidos entre la muchedumbre, los agentes del poder, á quienes esperan amargas lecciones y severos desengaños.

El periodismo es el mas valiente campeón, y el adalid mas imperterrito que se presenta en aptitud imponente, y defensora de una de las mas bellas prerogativas del gobierno representativo. Esa juventud impaciente por la felicidad de su patria, marchará impávida por la senda constitucional: la imprenta, ese apostol precursor de las cruzadas inocentes que se erigirán legalmente en los colegios electorales, denuncia como indignos del sufragio popular á los especuladores de oficio, á los siervos del poder, á las transfugas, á los apóstatas santones, y en suma, á todos los que no respetan las leyes y la constitucion del estado. Si su descaro y címica impudencia no reconocen freno, cuando ostentan sobreponerse á la opinion



que les rechaza, el pueblo les dirá; ya que no fuisteis firmes en vuestros principios, fieles á vuestros juramentos y sinceros en vuestras promesas, no os queremos.

## CRÓNICA ESTRANJERA Y NACIONAL.

*De hoy en adelante daremos á nuestros lectores las noticias estranjeras con mas anticipacion, que las que pueden recibirse de la corte, segun habiamos ofrecido, pues no queremos faltar á nuestras promesas.*

*Los periódicos ingleses que hemos recibido alcanzan hasta el 14 del actual y de ellos tomamos lo siguiente:*

—Se ocupan bastante del discurso del trono en la apertura de las Cámaras francesas.

—El gobernador general de la India Lord Eliemborough, espidió una alocucion ó proclama, llena de la mas refinada malicia y orgullo, á sus esclavos los Principes, los gefes y el pueblo de la India. Comienza: Á los Principes, á los gefes y al pueblo de la India: hermanos y amigos míos.—Nuestro victorioso ejercito trae del Affghamistan en triunfo las puertas del Templo de Somnasuth, y la despojada tumba del Sultan Mahmood queda bajo las ruinas de Ghuznee.

La humillacion de ochocientos años queda vengada, &c.

—Las noticias de América nada tienen de particular.

—Los tenedores de crédito en el continente contra la República española de América dirigieron una fuerte escitacion á los banqueros, á los capitalistas y á la prensa de Londres, sobre la ruina de sus créditos, los que en muchos de los acreedores actuales forman toda su fortuna, y la de su familia. El remate de esta escitacion es muy notable para los banqueros especuladores de empréstitos con gobiernos estranjeros, pues no se trata nada menos que de declararlos por una ley del parlamento ingles responsables *legalmente con su persona y bienes* de los empréstitos, que ponen en circulacion, así como lo son ya *moralmente*.

—FRANCIA. *El Rey de los franceses ha abierto el ocho las Cámaras leyendo un conciso i sentido discurso de apertura, en el que es grandemente notable el siguiente párrafo, que marca el caracter i las ideas del gabinete de las Tullerías respecto al de Madrid.*

«Deploro los disturbios que han agitado recientemente la España. En mis relaciones con la monarquía española solo tengo por objeto proteger nuestros legítimos intereses, guardar á la Reina Isabel una amistad fiel, i manifestar hácia la humanidad ese respeto protector que honra el nombre de la Francia.»

—La Ciudad de Nantes deplora tristísimos disturbios.

—Parece que en la embajada española se habla mucho de la llegada á Paris de un plenipotenciario enviado por el rejente Espartero, encargado de una mision extraordinaria cerca del gobierno francés.

—El 13 se reunieron un gran número de *progresistas puros*, consecuentes y sin mancha de apostasia política, para trabajar en las próximas elecciones, contándose entre ellos senadores y diputados.

«La mas perfecta armonia y los deseos mas sinceros por la felicidad del pais animaban á estos intachables liberales, quienes despues de ofrecerse mutuamente su cooperacion y valía, para derrocar á los que pretenden dominar la situacion por medios ilegales y amañados, se disolvieron nombrando una comision que dirija su voz á la nacion con firmeza y energía, y que sirva de nucleo á los trabajos electorales. Conforme se vayan adelantando estos, los comunicaremos á nuestros lectores, para que si los encuentran en armonía con las buenas doctrinas, les presten su apoyo.» *E. del C.*

—Se nos ha asegurado que los Sres. que componen la comision militar de esta plaza, acaban de fallar una causa, en la que se comprendian 72 individuos acusados de complicidad en los últimos acontecimientos de esta ciudad, resultando de ella quedar en libertad 64 y los 8 restantes han sido condenados á uno, dos, tres y el que mas á cuatro años de presidio.—*Imparcial.*

—Parece fuera de duda que el tribunal militar establecido en Pamplona, para juzgar las causas formadas por los acontecimientos de octubre de 1841, ha sentenciado á la *última pena* á CIENTO OCHENTA personas complicadas en aquellos sucesos. Figuran en esa lista el general O'Donnell, el brigadier Ortigosa, el Sr. Carriquiri y otros muchos sugetos de inolvidables antecedentes en favor de la libertad: mientras tanto el presidente del tribunal parece que es *Goñi*, general al servicio de don Carlos.

La Europa entera se estremecerá, se llenará de horror al saber este tremendo fallo, solo disculpable algunos siglos antes por la ignorancia de la época.—*S.*

—La plaza de Cadiz se está poniendo bajo el mas estricto pie de guerra. Toda la muralla está coronada de centinelas veteranos: se está montando á toda prisa la artillería: se ha ordenado i ejecutado que todos los puntos importantes que cubria la milicia nacional, sean guarnecidos por tropa del ejército. Sin duda el gobierno no tiene confianza en su milicia.

*Penins.*

—Parece que los nombrados por la junta de electores antiministeriales para dirigir en Madrid las elecciones han sido los señores Campuzano, Pita, Lopez, Mata, Collantes, (D. Vicente) Charco y Mendialdua.

—Ultimamente se han hecho por el ministerio de Hacienda varios contratos de anticipacion, cuyas condiciones convenidas á cencerros tapados, escandalizarían si fuesen conocidas.—*Posd.*

Nuestro corresponsal X. se servirá darnos mas detalles sobre el contenido de su comunicacion del. . . . . t

## CRÓNICA GALLEGA.

*Sres. Redactores de la Situación.*

Santiago, 13 de enero.—Muy Sres. míos: en el n.º 32 de su periódico he

visto con sorpresa una comunicacion de un suscriptor, en que se muestra la mala fé de las pasiones que abriga su alma, y el dejarla en silencio fuera tal vez mal interpretado por el mismo público á quien ligeramente apela. Justamente á la causa de Andres Villar, cura de Vedra, y otros que cita, es á la que se debe el fallo absolutorio que publicó el Boletín oficial; y es muy extraño que ignore el comunicante que de ella ecsiste un larguísimo testimonio en mi causa, y por él se descubrió toda la horreuda intriga de los infames que quisieron perderme; el tal testimonio de la causa de Andres Villar y consortes dió margen, á que se descubriesen claramente las monstruosas ilegalidades y otros agios nunca vistos de *cierto Fiscal*, que me reemplazó en la espresada causa por lo que salió penado en la sentencia. D. Capistrano Martin, á quien el comunicante injurió, ha dado una prueba de su independencia y justicia; reconoció mi inocencia despues de haberme condenado en el consejo ordinario, donde fué engañado como los demas vocales. El de oficiales generales se halló al corriente de que el Sr. Martin fué uno de los vocales que habian juzgado la tal causa, y por lo misma vió los verdaderos culpables. Baste esto para el comunicante que no dejará de entenderlo, y tocante al público puede descuidar que dentro de poco será bien informado por la prensa de todo lo acaecido concerniente á este asunto, que tanto lastimó mi reputacion é intereses. Por lo demas es sensible que el comunicante se haya valido del yelo del anónimo, para provocar esta cuestion y censurar el fallo de un tribunal respetable. Debiera considerar, que con su comunicado dió á conocer á la gente sensata el disgusto interior que pudo causarle mi sentencia absolutoria, y el mal reprimido coraje que abriga su alma por haber llegado el dia en que la justicia brillase con todo su esplendor. Tal vez se cuente en el número de los muchos á quienes arranqué la máscara, con que cubrian sus crímenes y falsedades que los tribunales deben castigar en su dia.

Ruego á VV. se sirvan insertar estas líneas en sus apreciables columnas en muestra de la imparcialidad que les anima, y en justa vindicacion de mi honor. S. S. S. Q. B. S. M.—Manuel Martinez.

*Sres. Redactores de la Situación de Galicia.*

La delicadeza del hombre honrado, cuya calificacion consiste en los hechos que forman un testimonio público, se resiente al mirarse injuriado, principalmente por hombres desconceptuados que solo hacen alarde, entre los que ignorantes de quien son, les creen de buena fé.

En su apreciable periódico del dia de ayer n.º 33, se dejó correr la pluma por Pedro Antonio Rodriguez, procurador del juzgado de Ordenes del modo mas osado é injurioso, lo que no es de extrañar de una mezquina educacion, en el se dice que el Promotor de aquel partido ejerció funciones de delator, por haber denunciado un hecho que habia pasado á su presencia, por el que habia sido arrestado y se le está procesando,



Con este antecedente, el que lo mire con toda imparcialidad, no puede por menos que decir, que el artículo arrojado en la Situacion es un vil resentimiento, y que solo tiene por objeto desconceptuar á la persona contra quien se dirige. El Promotor descansa seguro y tranquilo en su conciencia porque sus hechos son fieles testigos de su conducta; mira con el mayor desprecio esos insultos, lo mismo que á quien los vierte; tiene la satisfaccion que despues de seis años que lleva de tal, hasta el dia, no ha merecido la menor reconvenccion de sus superiores, no obstante las muchisimas causas que ha despachado, y entre ellas cuatro ó cinco contra el mismo Rodriguez, que en unas se acogió á la Real gracia de indulto, otras estan pendientes en el superior tribunal, y alguna por delitos feos. En el año de 35, ha sido este patriota condenado por la comision militar de Santiago á ocho años en la Habana.

Cuando el sigilo del sumario lo permita, se manifestará al público quien es Pedro Rodriguez, su liberalismo, la opinion que dice tiene sellado con su sangre, con otras cosas curiosas de la historia de su vida, segun antecedentes que ecsisten, y citas de verdaderos españoles con quienes se acotará.

Crée el Promotor tener por ahora con lo que deja manifestado, dicho lo bastante; mas Rodriguez puede escribir cuanto quiera, seguro de que no será contestado, y si mirado con el desprecio que merece un hombre criminal, hasta el tiempo indicado.

Sírvanse VV. insertar en su apreciable periódico esta manifestacion á lo que vivirá agradecido su afectísimo servidor Q. B. S. M. Ordenes 15 de enero de 1843.—Marcos Martinez.

*Sres. Redactores de la Situacion de Galicia.*

*PADRON, enero 18 de 1843.*

En el n.º 34 del procsimo lunes 16 de los corrientes de su muy estimable periódico, he leído la comunicacion que en el 4 pasó á VV. el corresponsal de esta villa. Tributo gratitud á la alabanza, que de mis deberes se ha servido hacer; pero no puedo prescindir de manifestar al público, por medio del eco influyente de VV., que el buen escrito de las correrías á la taberna de la Abañeza tras de los bandidos que consternan al pais, es debido al laudable celo y civismo de los beneméritos nacionles enumerados en la lista que va á continuacion; quienes con la mejor voluntariedad y presteza sin igual, interrumpiendo el primer sueño, dejaron sus lechos para consagrarse al bien comun, cabiendome á mí el honor de haberles acompañado. Otros vecinos acreedores á la estimacion pública, cuyos nombres revelaré en otra ocasion, por no ser prudente designarlos ahora, prestaron tambien servicios importantísimos. Concluiré manifestando á VV. que su corresponsal, tal vez con algun fundamento, padeció la equivocacion de contar entre los capturados á José Rigueiro, Francisco Maril y Manuel Barcia (a) Gabino; pues este hace tiempo pasó á Africa á purgar sus delitos, y los otros dos desde antes se hallan presos en la carcel de la capital de esta provincia.

Sírvanse VV. dar cabida en su periódico á estos pocos renglones, pues se lo ruega su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—Santiago Sanchez Vaamonde.

Los individuos que se prestaron á sorprender la taberna de la Abañeza en la noche del 31 de diciembre último, al primero del actual enero han sido:

D. Lucas Asensio, teniente de la milicia nacional.  
D. Juan de Dios de la Riva, subteniente.  
D. José María Batalla.  
D. Ramon Lorenzo.  
D. Ramon Vidal.  
D. Bartolomé Dalmau.  
D. José Pantiga.  
D. Miguel Rico.  
D. Juan Benito Taboada.  
D. Joaquin Clota.  
D. Gregorio Vazquez.  
D. Bernardo Iglesias.

Los que fueron en la tardecita del mismo dia primero del corriente.

D. Lucas Asensio.  
D. Juan de Dios de la Riva.  
D. Francisco Calbelo.  
D. José María Batalla.  
D. Ramon Lorenzo.  
D. Bartolomé Dalmau.  
D. José Benito Villar.  
D. Manuel Marquez.  
D. Manuel Gimenez.  
D. Ramon Vidal.

*Lugo, 18 de enero.*

Participo á VV. la desagradable noticia de que el ministerio ha trasladado al Sr. Gefe político de esta provincia D. José Antonio de Gatell, á la de Oviedo, y ha nombrado en comision para reemplazarle á D. Ramon Martelo Nuñez. No parece sino que el ministerio posee el don del desacierto, pues al instante que un agente suyo empieza á conocer las costumbres y necesidades de sus administrados, lo traslada á otra parte sin duda con el objeto de que jamás pueda hacer bien alguno al pais.

El Sr. Gatell que en poco tiempo proporcionó á la provincia bienes materiales, acababa de visitar parte de ella para estender su accion administrativa á todos los ángulos del distrito de su mando con el celo y actividad que le distinguian; pero está visto que los altos gobernantes quieren tener en continua movilidad á los empleados, con el santo fin de que disfruten sus dotaciones recorriendo á escape todas las provincias.

La traslacion del Sr. Gatell será generalmente sentida y su corta administracion de grato recuerdo para los habitantes de esta provincia.

*(De nuestro corresponsal.)*

*Ferrol, 19 de enero.*

Acaba de ser nombrado Gefe político en comision de la provincia de Lugo D. Ramon Martelo Nuñez, juez de 1.ª instancia de este pueblo. Las elecciones de diputados á córtés traen siempre consigo la trasiega de empleados. Nosotros nos damos el parabien porque el Sr. ministro de la Gobernacion nos sacase del juzgado al Sr. Martelo, durante la lucha electoral que habrá de ser como en todas partes, reñida entre el pueblo y el ministerio, entre el pueblo y los

comedores, entre la libertad y el despotismo.

Dícese que los serviles aduladores del ministerio ofrecen dinero á algunas personas de influencia, si triunfasen en las elecciones procsimas sus amigos, y que para este fin tienen reunido crecidos fondos. Alerta señores Redactores: alerta gallegos, para resistir las tramas de los que pretenden uncirnos al carro del ministerio actual.

*(De nuestro corresponsal.)*

*Vigo, 20 de enero.*

El movimiento electoral que se observa en esta provincia nos presagia que el partido progresista triunfará en la procsima lucha, sin embargo de los esfuerzos que hacen los ex-diputados ministeriales en contra. Parece que ha llegado el dia de decir la verdad, de hacer justicia á la virtud; y decimos esto, porque notamos el gran fenomeno de que los electores de influencia se afanan en descubrir la conducta que observaron en las votaciones los diputados y Senadores por esta provincia, para manifestarla á los pueblos con el objeto de que sepan quienes fueron independientes, y quienes protectores de todos los ministerios para que estos á la vez los protegiesen dandoles turrón.

Dícese igualmente que tres ex-diputados ministeriales, bien conocidos tanto en esta como en esa provincia por los diferentes papeles que representaron en la escena política, fueron la causa de la separacion de los Sres. Falomir y Madoz de las gefaturas políticas de Pontevedra y Coruña; bajo el infame pretesto de que á la vuelta de seis meses proclamarían la Republica en Galicia, si no se les retiraba la confianza del Gobierno. ¡Miserables! ¿Tuvisteis, en efecto, valor para sostener tan atroz calumnia en un informe?... ¿Quereis que las provincias que así sacrificasteis á vuestras pasiones aviesas, os invistan con su confianza para representarlas en cortes? ¡Ah! es imposible: os conocen y os lanzarán á la ecseccacion pública.

*(De nuestro corresponsal.)*

*Sres. Redactores de la Situacion de Galicia.*

*Lugo, enero 20 de 1843.*

La determinacion de este ilustre Ayuntamiento, relativa á que de ningun modo consentirá, que en el distrito que administra, se barrene el art. 73 de la constitucion, parece será acogida con entusiasmo por la Ecsma. Diputacion. Si esta Autoridad protectora aprueba la conducta de la municipalidad de la Capital, y cumple (como no dudamos) el juramento solemne de guardar y hacer que se guarde la ley fundamental del Estado, triste desengaño vá á recibir el Gobierno en esta Provincia, pues estamos seguros no cobrará un solo maravedí de contribucion, que se diga pertenecen al corriente año, mediante á que no están aprobadas por las cortes.

La separacion del Sr. Chicarro de la tesorería de rentas en esta provincia ha sido muy mal recibida; pudiendo asegurar á VV. que los hombres de todos colores de esta confiesan los méritos, honradez y aptitud del mutilado en



en campaña D. Agustín Chicarro. Este es el premio que los Patriotas tienen que esperar de un Gobierno que se dice liberal; sirva de ejemplo á los Españoles todos la medida tomada con un benemérito Capitan digno hijo de la Patria.

El Sr. Martelo Nuñez Gefe político nombrado en comision para esta Provincia vá á tomar muy pronto, segun se dice, el mando. La memoria del Sr. Gattell que es trasladado á Oviedo será siempre grata á los Lugueses por su patriotismo, laboriosidad y celo en promover el bien de sus administrados.

## ALBUM.

Nos han remitido apuntes para la biografía del célebre Srío. que denunciábamos en la villa del Padron, tan originales y escandalosos que en obsequio de la moral pública dejamos de insertar. Su actual estado debe ser muy crítico y la animadversion pública bastante pronunciada, cuando llegan á esta redaccion á cada paso comunicaciones anónimas, manifestando depredaciones sin cuento, ilegalidades, cabalas y tapujos.

Tambien nos dicen que este célebre secretario es enemigo decidido de la M. N. y del partido progresista, y que para distraer la negra pesadilla que le devora, que será tal vez ese grito acusador de la conciencia, visita con frecuencia los alrededores de un célebre monasterio situado en parage sombrío y melancólico.

Le deseamos la enmienda y el mas sincero arrepentimiento.

Persona de abonados antecedenes se dirigió á esta redaccion en defensa de algunos curas parrocos del partido judicial del Carvallino, y nos asegura prestaron interesantes servicios en las elecciones de concejales. Esperamos que los demas sigan su ejemplo.

## MOSAICO.

Por mas que los contrarrevolucionarios intenten probar, que el gran pueblo español no ha alcanzado durante la época constitucional, algo mas de que lo tenia en si misma á la muerte del último monarca; palpable i evidente se va manifestando á todos que la nacion del 2 de mayo camina ajitada de un vago instinto de mejoramiento, movida por un resorte revolucionario, cuya accion es mas fuerte á medida que el soplo de las revoluciones vivifica el corazon de las masas. El espíritu de libertad se desarrolla maravillosamente, menguando por el contrario el instinto monárquico que durante tantos siglos conducía á nuestros padres á morir por sus tiranos en los campos de batalla.

Hay que reconocer que todos los partidos, excepto el que medita la restauracion del antiguo sistema, con mas ó menos amplitud en sus intentos i en sus reformas sociales, todos ellos proyectan reorganizar la España segun la tendencia liberal de la época, i de la manera civilizadora que consiguen las reacciones contra el antiguo regimen ó monarquía absoluta. Cada partido agrupa en torno de su bandera afiliados entusiastas, que dejarían la vida por el triunfo de sus principios, i que se esfuerzan por imprimir á las masas populares el impulso que anima su corazon. La nobleza de las banderías legitima todos los partidos, pues el error se halla en no reconocer nada mejor que lo que forma nuestras ideas i nuestro plan de gobierno.

La libertad i la reforma, pues, se hallan escritas en todas las banderas políticas de la España, fuera de los absolutistas, de los ayacuchos i de los de la templanza. Esto solo revela la ruina del antiguo regimen que hasta llegará á olvidarse á los pueblos, si un retroceso espantoso no viene á cubrir de luto nuestra patria; fatal suceso al que no temeríamos nosotros, si no recordásemos que hay en Europa una confederacion de los reyes contra los pueblos, que por escarnio se apellida *Santa*; que desde la muerte del heredero de la revolucion gigante en los campos de Waterloo, se presenta en todos los pueblos para ahogar con sus brazos de hierro á las masas populares, que reciben el bautismo revolucionario.

Pero no hay duda alguna: la marcha esta emprendida i la ley de las naciones es no mirar atras sino cuando todo esfuerzo es inútil, todo movimiento imposible. La España odia de corazon la monarquía absoluta; si así no fuera, no la veríamos en la época presente prepararse para combatir en la arena electoral con toda la enerjia que escala su alma, engrandecida por los sentimientos de libertad que tan fuerte hacen al esclavo. El combate electoral será reñido i á todo trance, aunque nosotros persuadidos estamos, que se realizará noble i españolamente, como hermanos que estan unidos por los principios, que solo se combaten por los medios de conseguir su intento. En cuatro fracciones aparece desde luego dividido el campo electoral: los mas avanzados en ideas ó *republicanos*, los sinceros vencedores de setiembre ó *progresistas* puros, los conservadores ó *moderados*, y por fin á nuestro pesar tenemos que contar el *partido del poder*, que no sabemos cual sea el nombre que mejor le califique. ¿Cual de ellos presentará su mayoría en el parlamento?

Ocasion tendremos de aventurar esta opinion, i la marcha de los sucesos deramará una luz muy viva para resolver este problema en el terreno de las cuestiones parlamentarias.

Abenhumeya.

## VARIETADES.

-El *Eco* ha denunciado la existencia de tres sociedades secretas, que trabajan activamente para perpetuar la tiranía ayacucha. Todos los afiliados deben dirigir sus manejos á la destruccion i aniquilamiento de la prensa independiente.

-El 15 se inauguró en los estudios de S. Isidro la escuela de administracion recientemente creada por el Gobierno. El Sr. Posada profesor de ella, pronunció un discurso alusivo al objeto, i en seguida el señor ministro declaró abiertas las clases.

-En el *Espectador* vemos ridiculizados los infelices esclaustrados de una manera que horror nos inspira el referirlo.

-El famoso i célebre monasterio de Irache ha estado á punto de desaparecer á causa de un incendio.

-Ha cesado de publicarse el diario de anuncios que llevaba por titulo *El Gratis*.

-Escriben del Haya que el dia 1.º se hundió la torre de Westzaan i arruinó una casa inmediata, en la que se hallaba una familia compuesta de dos esposos, cinco hijos i un criado que todos han perecido.

-*JURADO*. Declaró haber lugar á formacion de causa, á un artículo del *PENINSULAR*, que empieza: «No acertamos á describir» y concluye: «Lo habeis jurado; y... lo cumpliremos.»-El mismo declaró no haber lugar á la formacion de causa por dos artículos uno del *Sol*, i otro del *Heraldo*.

-*EMPRESA GIGANTESCA*. Leemos en el *Correo de la Girona*: Mr. de Humboldt ha anunciado á la academia de ciencias del instituto que los trabajos preparatorios para talar el istmo de Panamá, adelantan con rapidez. Así como el descubrimiento del paso para las Indias por el cabo de Buena Esperanza produjo una revolucion en el comercio marítimo, este proyecto producirá otra, pues entonces será 3000 leguas marítimas mas corta la travesia de Europa al mar del sur.

-El rey de Holanda acaba de conferir la *orden del Leon* al célebre geografo Mr. Balbi.

-Segun un comunicado que leemos en *El Pabellon Español* parece que D. Antonio Roselló predicando un sermón en la iglesia del Rosario de la corte, i hablando de los libros impios se indignó contra D. Anastasio de Sawa y Diaz traductor de esa famosa *Historia de los Papas*, que anuncia la prensa periódica; denunciándole á la execracion de los fieles como hereje. El sermón terminó por numerosos silvidos al predicador, que así atacaba las personas tan contrariamente al espíritu evangélico.

## ANUNCIO.

### CHOCOLATE DE ASTORGA.

En la Algalia de arriba núm. 51 casa del Estanco de Tabacos de esta Ciudad se vende Chocolate de superior calidad, elaborado por uno de los mejores maestros de la Ciudad de Astorga, en la que estuvo al frente de varios establecimientos 18 años con el mejor concepto y opinion; y en la actualidad al frente de la nueva fabrica del mismo género establecida en la Coruña calle de Espoz y Mina, (antes S. Andres) núm. 146 á los precios siguientes.

A 5 rs libra, 6 id. 7 id. 8 id. 9 id., y á 10 el llamado de regalo.

P. R. TERRAZO, EDITOR.

IMPRENTA DE LA V. E. H. DE COMPAÑEL.